

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- Albó, Javier (1980). “Esposos, suegros y padrinos entre los aymaras”, en: Mayer (ed.). *Parentesco y matrimonio en los Andes*. Lima: PUCP.
- (1987). “Algunas pistas antropológicas para un ordenamiento jurídico andino”, en: García Sayan (ed.). *Derechos humanos y servicios legales en zonas rurales de los países andinos*. Lima: CAJ.
- (1988). *Raíces de América: el pueblo aymara*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2000). *Iguals aunque diferentes*. La Paz: Ministerio de Educación de Bolivia, Unicef y Cipca.
- Ambía, Abel Adrian (1989). *El ayllu en el Perú actual*. Cuzco: Ediciones Pukará.
- Ansión, Juan, Modesto Gálvez y Carlos Degregori (1981). “Lo individual y lo colectivo en la comunidad andina”, en: *Revista Ideología*, N° 7, marzo de 1981. Huamanga: Instituto de Estudios Regionales “José María Arguedas”.
- Ansión, Juan y Madeleine Zúñiga Castillo (1997). *Interculturalidad y educación en el Perú*. Lima: Foro Educativo.
- Ardito, Wilfredo (1991). *El sistema jurídico de las misiones jesuitas de Maynas*. Tesis de bachiller en derecho, PUCP, Lima.
- Balandier, Georges (1969). *Antropología política*. Barcelona: Ediciones Península.
- (1988). *Modernidad y poder*. Madrid: Júcar Universidad.
- Ballón, Francisco (1980). *Etnia y represión penal*. Lima: CIPA.
- Barrig, Maruja (1980). *La ley es la ley: la justicia en la literatura peruana. Antología*. Lima: Cedys.
- Belaúnde, Javier de (1997). “Predecibilidad, eficacia e impacto social de las decisiones judiciales”, en: Poder Judicial. *Reforma Judicial*. Lima: OTPCI-PJ.
- Bolton, Ralph y Charlene Bolton (1975). *Conflictos en la familia andina, un estudio antropológico entre los campesinos qolla*. Cuzco: Centro de Estudios Andinos.
- Brandt, Hans Jürgen (1986). *Justicia popular: nativos y campesinos*. Lima: Fundación F. Nauman.
- (1990). *En nombre de la paz comunal: La justicia de paz en el Perú*. Lima: Fundación F. Nauman.
- Cabedo Mallol, Vicente (2000). *Regulación constitucional del derecho indígena en Iberoamérica*. Valencia: Tesina de la Universidad de Valencia.

- Calvo, Manuel (1994). *Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Canahuare Cruz, Timoteo (1983). *Economía rural del Distrito de Huancané*. Tesis de bachiller en ingeniería económica, UNA, Puno.
- Carter, William (1972). “El matrimonio de prueba en los Andes”, en: *Parentesco y matrimonio en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 363-424.
- y Xavier Albó (1988). “La comunidad aymara: un mini-Estado en conflicto”, en: Xabier Albó (ed.). *Raíces de América: el pueblo aymara*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. 2. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo C., Eduardo (1997). *Linchamientos populares urbanos en Lima*. Mimeo, Lima.
- Chiba, Masaji (1987). “Three dichotomies of law. An analytical scheme of legal cultura”. *Tokai Law Review*, 1.
- Centro de Conciliación PUCP (1999). *Manual de conciliación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Comisión Andina de Juristas (1999). *Gente que hace justicia: La justicia de Paz*. Lima: CAJ.
- Comunidad de Calahuyo (1973-1999). *Libros de Actas y Libro de Antecedentes*. Documentos de la comunidad no publicados, Huancané.
- Comunidad de Titihue (1977-1992). *Libros de Actas y Libro de Antecedentes*. Documentos de la comunidad no publicados, Huancané.
- Comunidad de Tiquirini-Totería (1975-1992). *Libros de Actas y Libro de Antecedentes*. Documentos de la comunidad no publicados, Huancané.
- Corporación de Desarrollo de Puno (1983). *Micro región de Huancané*. Documento de trabajo, Puno, Corde.
- Crozier, Michel y Erhard Friedberg (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza Editorial. (Edición francesa publicada en 1977).
- David, René (1973). *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*. Madrid: Editorial Aguilar.
- Descó (1977). *Justicia fuera del aparato formal*. Estudio por convenio con la Comisión Reformadora Judicial. Trabajo no publicado. Lima.
- Diez Hurtado, Alejandro (1999). *Comunidades mestizas*. Lima: PUCP.
- Duche, Jean (1964a). *Historia de la humanidad II: El fuego de Dios*. Madrid: Ediciones Guadarrama. (Edición original publicada en Francia en 1960).
- (1964b). *Historia de la humanidad III: El dominio de la Razón*. Madrid: Ediciones Guadarrama. (Edición original publicada en Francia en 1960).
- Duverger, Maurice (1970). *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- (1975). *Las dos caras de Occidente*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Ehrlich, Eugen (1975). *Fundamental Principles of the Sociology of Law*. New York: Arno Press. (Edición original publicada en 1936).
- Esquit, Edgard y César Ochoa (eds.) (1995). *El orden jurídico del pueblo Maya, el respeto a la palabra*. Guatemala: Centro de Estudios de la Cultura.
- Foucault, Michel (1980). *Power and Knowledge*. New York: Panteon.

- (1996). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Editorial Almagesto. (Conferencias, Brasil, 1977).
- Foy, Pierre (1987). *Bases para un sub-sistema penal aplicable a nativos: Fundamentos para el juzgamiento penal a indígenas amazónicos*. Tesis de derecho, PUCP, Lima.
- Galtung, Johan (1965). "Institutionalized conflict resolution - A theoretical paradigm", *Journal of Peace Research*, 2 (3).
- García Sayán, Diego (1987a). "¿Kafkiano?: la otra cara de la justicia", en: Fundación F. Nauman (ed.). *La justicia de paz y el pueblo*. Lima: CDIJ-F. F. Nauman.
- (1987b). "Jueces letrados: el cuento de la vaca y la justicia", en: Fundación F. Nauman (ed.). *La justicia de paz y el pueblo*. Lima: CDIJ-F. F. Nauman.
- Guevara Gil, Armando (1993). *Propiedad agraria y derecho colonial: los documentos de la hacienda Santotis Cuzco (1543-1822)*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Gluckman, Max (1967). *The Judicial Process among the Barotse of Northern Rhodesia*. Manchester: University Press.
- (1978). *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Madrid: Akal Editor.
- Griffiths, John (1986). What is legal pluralism? *Journal of Legal Pluralism*, 24.
- Giusti, Miguel (1999). "Los derechos humanos en un contexto intercultural", en: Miguel Giusti. *Alas y raíces. Ensayos sobre ética y modernidad*. Lima: PUCP.
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. 4ª ed., 2 vols. Madrid: Taurus.
- Hardman, Martha James (1988). Jaqi Aru: la lengua humana, en: Xavier Albó (ed.). *Raíces de América: el pueblo aymara*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heller, Herman (1990). *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica. (Edición original publicada en 1933).
- (1995). *La soberanía: contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Gil, Antonio (1945). "Metodología del derecho. Ordenación crítica de las principales direcciones metodológicas", en: *Revista de Derecho Privado*.
- Huber, Ludwig (1995). "Después de Dios y la Virgen está la ronda". *Las rondas campesinas de Piura*. Lima: IEP.
- Hurtado Pozo, José (1979). *La ley importada, recepción del derecho penal en el Perú*. Lima: Cedys.
- INEI- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (1991). *Compendio Estadístico Regional 1990-1991, Volumen 9: Región José Carlos Mariátegui*. Lima: INEI.
- Instituto de Defensa Legal (1999). *Justicia de paz en debate*. Lima: IDL.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (1991). *Compendio estadístico regional 1990-1991, vol. 9. Región José Carlos Mariátegui*. Lima: INEI.
- (1994a). *Resultados definitivos del censo de 1993*. Puno, Lima: INEI.
- (1994b). *Resultados definitivos a nivel provincial y distrital del censo de 1993*. Puno, Lima: INEI.
- (1994c). *Directorio Nacional de Centros Poblados según Código de Ubicación Geográfica*. Lima: INEI.
- (1999). *Perú: compendio estadístico sociodemográfico, 1998-1999*. Lima: INEI, Editorial Gráfica Monterrico S.A.

- (2000). *Conociendo Puno*. Puno: INEI-Puno.
- Iturri Huarachi, Gilda (1986). *Lo individual y lo colectivo en la comunidad de Carata, perspectiva de acción del trabajo social*. Tesis de trabajo social, Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Jove Qumper, Hernán y Alfonso Canahuire (1980). *Historia del movimiento popular y sindical en el Departamento de Puno*. Tesis, Universidad Nacional Técnica del Altiplano, Puno.
- Kapsoli, Wilfredo (1970). *Los movimientos campesinos en el Perú 1879-1965*. Lima.
- (1980). *El pensamiento de la Asociación Pro-Indígena*. Lima.
- Kelsen, Hans (1974). *Teoría pura del derecho*. Buenos Aires: Editorial Universitaria. (Traducción de la edición francesa, 1953. Edición original en alemán, 1934).
- (1983). *Teoría pura del derecho*. México: UNAM. (Traducción de la segunda edición en alemán publicada en 1960).
- Kuppe, René (1994). “El reconocimiento del derecho consuetudinario indígena en Australia: discusión y propuestas”, en: *Revista Desfaciendo Entuertos*, 3-4.
- Liga Agraria 24 de Junio de Huancané (1975-1999). *Libro de Actas y actas sueltas*. Documentos del gremio no publicados, Huancané.
- Lobatón, David (ed.) (1998). *Justicia de paz: el otro lado del poder judicial*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Loli, Silvia (1997). “El acceso a la justicia y la justicia de paz en el Perú”, en: Revilla, Ana Teresa (ed.). *Acceso a la justicia*. Lima: Oficina Técnica de Proyectos de Cooperación Internacional del Poder Judicial.
- Luhmann, Niklas (1995). *Poder*. Barcelona. Anthropos; México: Universidad Iberoamericana. (Edición original en alemán publicada en 1975).
- Luque Chuquija, Euclides (1996). *Sistema de sucesión de la propiedad de la tierra, caso de la parcialidad de Santiaguillo-Huancané*. Tesis, Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Maine, H. S. (1861). *Ancient Law*. London: Murray.
- Malinowski, Bronislaw (1982). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona: Ed. Ariel (Primera edición en inglés, 1926).
- Mamani, Mauricio (1988). “Agricultura a las 4,000 metros”, en: Xavier Albó (ed.). *Raíces de América: el pueblo aymara*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 75-131.
- Mauss, Marcel (1971). “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”, en: Marcel Mauss, *Antropología y sociología*. Madrid: Editorial Tecnos.
- MAYU, Asociación (1999). La identidad nacional hacia el nuevo milenio. Simposium, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Merry, Sally Engle (1988). Legal pluralism. *Law and Society Review*, 22 (5).
- Merryman, John (1971). *La tradición jurídica romana canónica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1989). *Sistemas legales en América Latina y Europa: tradición y modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Justicia (1980). *Constitución Política del Perú de 1979*. Lima: Ministerio de Justicia.
- (1994). *Constitución Política del Perú de 1993*. Lima: Ministerio de Justicia.
- Morlon, Pierre, Jean Bourliaud, Raymond Réau y Dominique Hervé (1996). “Una herramienta, un símbolo, un debate: la *chaquitacla* y su persistencia en la

- agricultura andina”, en: Morlon Pierre (comp.). *Comprender la agricultura campesina en los Andes Centrales Perú-Bolivia*. Lima: Centro de Estudios “Bartolomé de las Casas”.
- Nicholson, Michael (1974). *Análisis del conflicto*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos. (Edición publicada en inglés en 1970).
- Obando, Jorge (1997?). “Reforma del sector justicia”, en: *Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ortiz Caballero, René (1986). *Derecho y ruptura, a propósito del proceso emancipador en el Perú del ochocientos*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Ossio, Juan y otros (1995). *Catálogo de Archivo de Música Tradicional Andina, 1985-1993*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, Proyecto de Preservación de Música Tradicional Andina.
- Pásara, Luis (1978). *Reforma agraria: Derecho y conflicto*. Lima: Cedys.
- ([1979] 1989). “La Justicia de Paz”, en: Luis Pásara, *Derecho y sociedad*. Lima: Cedys. (Edición original publicada en 1979).
- ([1982a] 1989). “El campesino frente a la legalidad”, en: Luis Pásara, *Derecho y sociedad*. Lima: Cedys. (Edición original publicada en 1982).
- (1982b). *Jueces, justicia y poder en el Perú*. Lima: Cedys.
- (1984). “Perú: Administración de ¿justicia?”, en: *La administración de justicia en América Latina*. Lima: Consejo Latinoamericano de Derecho y Desarrollo.
- Pease G.Y., Franklin (1996). “¿Por qué los andinos son acusados de litigiosos?”, en: *Los derechos culturales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad de Friburgo.
- (1998). *Los Incas*. Biblioteca “Lo que debo saber”, 4ª ed., vol. 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Peña Jumpa, Antonio (1991). *Justicia comunal en las comunidades aymaras del Sur Andino, el caso de Calahuyo*. Tesis de bachiller en derecho, PUCP, Lima.
- (1998). *Justicia comunal en los Andes del Perú, el caso de Calahuyo*. Lima: Fondo Editorial, PUCP.
- (2000). “Los castigos de la naturaleza como actos jurídicos y ecológicos”. Materiales de enseñanza del curso teoría general del derecho, PUCP, Lima; también publicados en *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*, 35, 36, 37, Valencia.
- (2001a). “The limits of international human rights and refugee law: an analysis of the case of the aymara from the perspective of legal pluralism”, en: René Kupe (ed.). *Law and Anthropology*, 11. La Haya: Martinus Nijhoff Publisher.
- (2001b). “Un análisis socio-antropológico del derecho para el Perú”, en: *Materiales de introducción a la metodología de la investigación jurídica*. Lima: PUCP.
- (2001c, julio). *Límites a la concepción universal de los derechos humanos en sociedades pluriculturales: el caso de los aymaras del Sur Andino*. Seminario del curso de verano “Identidades Culturales y Derechos Humanos”. Instituto Internacional de Sociología Jurídica. Oñati, España.
- Platt, Tristan (1988). “Pensamiento político aymara”, en: Xavier Albó (ed.). *Raíces de América: el pueblo aymara*. Madrid: Alianza Editorial.

- Plaza, Orlando y Francke Marfil (1985). *Formas de dominio. Economía y comunidades campesinas*, 2ª ed. Lima: Desco.
- Poder Judicial (1997a). *Reforma judicial: Exposición del seminario taller*. Lima: Oficina Técnica de Proyectos de Cooperación Internacional del Poder Judicial.
- (1997b). *Acceso a la justicia*. Lima: Oficina Técnica de Proyectos de Cooperación Internacional del Poder Judicial.
- Pospisil, Leopold (1971). *Anthropology and Law: A comparative Theory*. Nueva Cork, Evanston, San Francisco, Londres: Harper and Row Publisher.
- Pouchepadass, Jacques (1976). *La India del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Price Masalías, Jorge y Patricia Iturregui (1982). *La administración de justicia en Villa El Salvador*. Tesis de bachiller en derecho, PUCP, Lima.
- Price Masalías, Jorge y Ana Teresa Revilla (1992). *La administración de la justicia informal. Posibilidades de integración*. Lima: Fundación Bustamante de la Fuente.
- Rappaport, Roy (1987). *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo de Nueva Guinea*. México: Editorial Siglo Veintiuno.
- Remy, María Isabel y Luis Miguel Glave (1983). *Estructura agraria y vida rural en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*. Lima: Centro de Estudios “Bartolomé de las Casas”.
- Rénique, José Luis (1987). “Estado, partido político y lucha por la tierra en Puno”, *Debate agrario, análisis y alternativas*, 1, octubre y noviembre. Lima: Cepes.
- Revilla, Ana Teresa (1995). “La justicia de paz en el Perú”, en: AAVV. *Justicia y desarrollo: Agenda para el siglo XXI*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Desarrollo de Colombia, pp. 135-166.
- Rostowrowski de Díez Canseco, María (1988). *Historia del Tahuantinsuyo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rupesinghe, Kumar (1986). “Theories of conflict resolution and their applicability to protracted ethnic conflicts”, *Bolletín of Peace*, 18, (4).
- Sánchez, Rodrigo (1987). *Organización andina, drama y posibilidad*. Huancayo: Editorial Irinea.
- Santos, Boaventura de Sousa (1991). *Estado, derecho y luchas sociales*. Bogotá: ILSA.
- (1998). *La globalización del derecho*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ILSA.
- Siles Vallejo, Abraham (1999). *La justicia de paz y su labor esencialmente conciliadora: un análisis de actos de conciliación*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Stavenhagen, Rodolfo (1988). *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México, D.F.: El Colegio de México, Instituto Internacional de Derechos Humanos.
- Starn, Orin (1991). “Con los llanques todo barro”. *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima: IEP.
- Tamayo, José (1982). *Historia social e indigenismo en el Altiplano*. Lima: Ediciones Treintatrés.
- Tamayo, Ana María (1992). *Derecho en los Andes*. Lima: Centro de Estudios País y Región.
- Torres R., Oswaldo (1995). *Justicia andina, hacia una antropología jurídica*. Lima: Concytec.

- Trazegnies, Fernando de (1992). “¿Hay un derecho pre-hispánico?”, *Jus Et Veritas*, III, (4), mayo. Lima: PUCP.
- (1996). *Postmodernidad y derecho*. Lima: ARA Editores.
- Treves, Renato (1988). *Sociología del derecho*. Barcelona: Ariel.
- Unesco, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (1997). *Nuestra diversidad creativa*. Madrid: Ediciones UNESCO, Santa María.
- Urteaga Crovetto, Patricia (1993). *El sistema jurídico y su relación con la cultura nativa*. Tesis de derecho, PUCP, Lima.
- Villavicencio, Sisi (1995). *Administración de justicia en los aguarunas*. Tesis de derecho, PUCP, Lima.
- Webb, Richard y Graciela Fernández Baca (1999). *Anuario Estadístico: Perú en números 1999*. Lima: Cuanto S.A.
- Weber, Max (1974). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. (Primera edición en alemán, 1922).
- Yrigoyen Fajardo, Raquel (1993). *Las rondas campesinas de Cajamarca*. Tesis de derecho, PUCP, Lima.
- (1994). “Apuntes sobre el artículo 149 de la Constitución Peruana”, *Revista Desfaciendo Entuertos*, 3-4, Lima.